

Jueves 23 de octubre de 2008

El organismo no será omiso ante las controversias por promocionales fuera de la ley: Valdés

Insiste el IFE en que su prioridad será *blindar* campañas contra influencia de la delincuencia

Alonso Urrutia

Desairada por ex titulares –José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde– y opacada por las tensiones derivadas de las salidas de funcionarios, ayer se llevó a cabo la celebración del 18 aniversario del Instituto Federal Electoral (IFE). Su consejero presidente, Leonardo Valdés, lanzó un discurso propio de los tiempos: “una prioridad institucional será llevar a cabo todas las acciones a su alcance que permitan *blindar* las precampañas y campañas de la influencia de la delincuencia organizada”.

En el auditorio del instituto escucharon su discurso magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –encabezados por su presidenta, María del Carmen Alanís–, ex consejeros electorales –con demasiadas ausencias– y consejeros actuales –igual con inasistencias, algunas derivadas de motivaciones coyunturales por la salida del ex director de Partidos Políticos y Prerrogativas, Fernando Agiss–, así como decenas de funcionarios del organismo,

Todos ellos escucharon decir a Valdés que el IFE “se convierte en un árbitro que no es ni será omiso ante las controversias que se susciten por la difusión de promocionales político-electorales que se encuentren fuera de la ley”.

Por su parte, el consejero Francisco Javier Guerrero aseveró que la democracia no se gana de una vez y para siempre, se construye diariamente y sus enemigos son la inseguridad, la pobreza, la corrupción, el terrorismo, el desempleo y la precariedad.

Casi una decena de oradores exaltaron las funciones del IFE, sus retos, desafíos y coyunturas. Así lo dejaría ver el consejero Arturo Sánchez: “en el IFE nunca se toman decisiones en las mejores condiciones; ni los nombramientos ni los cambios están en el mejor de los momentos posibles. Así es la vida en el instituto”, dijo al aludir a los cambios recientes.

Discursos con evocaciones nostálgicas, con afirmaciones sobre el deber ser del instituto y sobre el futuro del mismo. “Formamos una institución respetable –dijo la consejera Macarita Elizondo– a la que las vicisitudes no la arredran; por el contrario, le sirven de acicate para autocorregirse y perfeccionarse”.

En este contexto, Valdés fue entrevistado e ineludiblemente salió a relucir la versión de su antecesor, Luis Carlos Ugalde, sobre las presiones de diversos actores políticos en los comicios de 2006. “Siempre he sido respetuoso de esas opiniones”, evadió.

–¿Usted no se dejará presionar?

–Creo que en mi talante no está esa posibilidad; insisto, quizá mi mejor aliado es la larga experiencia que he obtenido ocupando responsabilidades y en ninguna de mis decisiones ha tenido ningún peso la opinión de ninguno de los actores políticos –concluyó.

Quien no fue muy cauteloso con Ugalde es Ignacio Ruelas, el todavía director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y quien fungió como vocal ejecutivo del Distrito Federal en 2006. Sin mucha diplomacia desestimó las versiones de Ugalde sobre las presiones:

“Es altamente lamentable que quien presidió el IFE ahora en un tono posmoderno saque un libro. La ética profesional es asumir las responsabilidades cuando se tienen; la historia lo juzga, el pueblo, la academia. El libro es una falta de respeto al instituto, a la República y la democracia, porque para hacer autoridad en México hay que tener muchas hormonas y muchas neuronas, porque el poder público se ejerce con responsabilidad”.

Ugalde, junto con Woldenberg, fueron los grandes ausentes de la celebración, aunque también muchos consejeros y ex altos funcionarios de la institución no asistieron al festejo.

■ Las renuncias de Agiss y Ruelas, decisiones personales, aseguran

Molestia por los recientes cambios en el instituto opacan el 18 aniversario

Alonso Urrutia

Aunque el entorno pretendía ser festivo, en ocasión del 18 aniversario del Instituto Federal Electoral (IFE), las diferencias internas dominaron, y en ese contexto el consejero presidente, Leonardo Valdés, salió al paso de las críticas de los consejeros por la “remoción” del presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Fernando Agiss: “respeto las opiniones, pero también la decisión personal de Fernando Agiss, quien atravesando por una situación complicada de salud decidió presentar su renuncia”.

Presente en la celebración y en el centro de la polémica, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, daba su propia versión y soltaba otras motivaciones, admitiendo que en una institución tan compleja como el IFE “de momento hay diferentes puntos de vista de cómo atender alguna situación”. Sin embargo, rechazó la versión de algunos consejeros en el sentido de que le hubiera solicitado la renuncia a Agiss: “él presentó su renuncia el lunes pasado”.

Empero, fue notoria la ausencia de tres consejeros –Marco Antonio Gómez, Marco Antonio Baños y Alfredo Figueroa–, de los más molestos con la decisión y, en el contexto del festejo del aniversario, trascendió la razón que podría ser el motivo principal de la salida de Agiss: severas inconsistencias en los monitoreos de elecciones estatales, que detonaron las diferencias entre Agiss y el secretario ejecutivo.

En este sentido, el punto medular que al parecer precipitó la salida de Agiss habría sido la sanción aplicada a la radiodifusora del Grupo Imagen en Coahuila. El IFE ha podido corroborar que los promocionales presuntamente no transmitidos que provocaron la sanción sí fueron difundidos, según lo acreditó la emisora con posterioridad a la sesión del Consejo General donde se aprobó la multa.

En este contexto, la renuncia del director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Ignacio Ruelas, pasó a segundo término, al confirmarse que obedeció a una decisión personal.

Niega Valdés impacto de renuncia

Guadalupe Irizar

(23 octubre 2008).- Fernando Agiss renunció como director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE por razones personales y problemas de salud, afirmó ayer el presidente del organismo electoral federal, Leonardo Valdés.

"Respeto las diversas opiniones, pero también respeto la decisión personal de Fernando Agiss, quien atravesando por una situación complicada de salud, decidió presentar su renuncia", contestó el consejero al ser cuestionado sobre los motivos de la dimisión del funcionario.

El presidente del organismo electoral restó importancia a la renuncia de Agiss y a la reubicación de Ignacio Ruelas, quien se desempeñaba como director del Servicio Profesional Electoral.

"Algo que debemos entender todos y la ciudadanía tener presente (es que) las instituciones trabajan más allá de las personas que ocupan responsabilidades, de tal suerte que el proceso electoral federal está garantizado", apuntó el presidente del IFE.

Sin embargo, el secretario ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo Molina -a quien el consejero Marco Gómez acusó de haber solicitado la renuncia de Agiss-, reconoció que tuvo diferencias con el ahora ex funcionario, pero rechazó que le haya solicitado su salida.

"Le presentó la renuncia al consejero presidente y, al ponderar las diferentes situaciones, decidió el consejero presidente aceptarle la renuncia", dijo Jacobo Molina.

Jueves 23 de octubre 2008

Candidatean a Zavala Pérez para el IEDF

Suena entre diputados y el Gobierno local funcionaria del TEPJF para suplir a Cisneros

Sergio Fimbres

(23 octubre 2008).- Por su perfil académico y su experiencia, el Gobierno y la Asamblea Legislativa ven viable que la doctora Claudia Zavala Pérez sea la nueva consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Aunque la convocatoria salió el martes, la actual secretaria de Estudio y Cuenta del magistrado Salvador Olimpo Nava se perfila para que sea nombrada por unanimidad.

Zavala Pérez se desempeñó como directora del Centro de Capacitación Judicial Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ahora trabaja como Secretaria de Estudio y Cuenta y, según testimonios, es una profesionista querida al interior del Tribunal.

REFORMA buscó a la doctora durante dos días. A través de sus asistentes, informó que no daría entrevista sobre el particular.

Informes oficiales señalan que Zavala Pérez esperaba la publicación de la convocatoria para entrar en comunicación con los asambleístas y exponer su visión de unidad en el órgano electoral.

Esto luego de la renuncia del consejero presidente, Isidro Cisneros, quien enfrentó la oposición de los otros seis consejeros a que permaneciera en el cargo.

El secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, señaló que la designación del próximo consejero depende sólo de la Asamblea.

"Es seguro que con la publicación de la convocatoria para consejero saldrán algunos interesados para sumarse al trabajo del Instituto Electoral.

"El Gobierno será respetuoso de los consensos a los que lleguen los diputados. Creemos que deberán elegir a una persona con toda la experiencia en lo electoral para regularizar la vida interna del Instituto luego de la tormenta pasada", indicó.

El Artículo 89 del Código Electoral del DF establece que en la elección de consejeros se deberá observar el principio de equidad de género.

"En todo caso, en el nombramiento de los consejeros electorales, incluido el consejero presidente, no podrá exceder de cuatro nombramientos de un mismo género", cita el Artículo.

Y en caso de la ausencia definitiva de un consejero, incluido el presidente, la Asamblea tiene 15 días para nombrar al sustituto, quien concluirá el periodo de la vacante.